



## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

### ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018.

El lunes 03 de diciembre de 2018, a las 14:00 horas, en la Sala del Grupo Parlamentario de Morena se llevó a cabo la Reunión de Instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; con la asistencia del Diputado Presidente y cuatro Diputados integrantes de dicha Comisión Permanente, bajo el siguiente orden: El Diputado Freddie Delfín Avendaño, solicitó al Diputado Horacio Sosa Villavicencio, nos apoye con la secretaría por lo que le pidió realice el pase de lista de *las Diputadas y Diputados, integrantes de ésta Comisión Permanente*.

-Diputado Horacio Sosa Villavicencio: Con su venia señor presidente.

Dip. Freddie Delfín Avendaño	Presente
Dip. Noé Doroteo Castillejos	Presente
Dip. Elena Cuevas Hernández	Presente
Dip. María De Jesús Mendoza Sánchez	Presente
Dip. Horacio Sosa Villavicencio	Presente

Señor presidente le informo que están presentes todos los integrantes de la comisión permanente, por lo tanto, existe quórum legal.

- Diputado Freddie Delfín Avendaño: Se abre la reunión, toda vez que se convocó para celebrar sesión de instalación de la Comisión Permanente de **Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción** de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca. Solicito al secretario dar cuenta con el orden del día, si es de aprobarse.

-Diputado Horacio Sosa Villavicencio: Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

1. Bienvenida a los integrantes de la comisión permanente, invitados especiales y público en general.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Declaratoria formal de la instalación de la Comisión Permanente.
4. Mensaje del presidente de la comisión permanente.
5. Informar a los integrantes de la Comisión Permanente, la designación del Secretario Técnico.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, mayoría por la afirmativa señor presidente.

-Diputado Freddie Delfín Avendaño: Se aprueba el orden del día.

## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

-Diputado Horacio Sosa Villavicencio: El siguiente punto del orden del día es la Declaratoria de Instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca. Se ruega a los presentes ponerse de pie.

-Diputado Fredie Delfín Avendaño: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 fracción XXXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25 y 42 fracción XXXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declaro que siendo las 14:10 horas del día tres de diciembre del año dos mil dieciocho declaro formalmente instalada la Comisión Permanente del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca. Que sea por el bien de Oaxaca, muchas gracias a todos, pueden tomar asiento.

-Diputado Horacio Sosa Villavicencio: Siguiendo punto del orden del día, mensaje del presidente de la comisión permanente.

-Diputado Fredie Delfín Avendaño. Agradezco la presencia de las Diputadas y Diputados, integrantes de ésta Comisión Permanente, a los invitados especiales, a la Presidenta de Comité de Participación Ciudadana, María Isabel Chagoya Méndez, al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, Guillermo Megchú Velázquez, al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción Mtro. Jorge Emilio Iruegas Álvarez, a la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Diputada Laura Estrada Mauro, a las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de Morena de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, a las y los presidentes municipales de la región de la Cuenca del Papaloapan, a los medios de comunicación y público en general.

*"Servirse de un cargo público para enriquecimiento personal resulta no ya inmoral, sino criminal y abominable."* **CICERÓN.**

La voluntad del pueblo mexicano manifestada en el reciente proceso electoral del primero de julio, da inicio a un cambio de régimen político, marcando el precedente histórico más importante de la época moderna, el cual contempla tal como lo ha manifestado el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; "por mandato del pueblo, una transformación pacífica, ordenada, pero radical, porque se acabará con la corrupción e impunidad. Causa principal de la desigualdad económica y social, pero también de la inseguridad y violencia que padecemos". Es por ello, que se requiere de un sistema de justicia eficaz que vaya más allá de las buenas intenciones y devuelva la confianza del pueblo hacia las instituciones, es indispensable un programa de acción que avance con pasos firmes e impetuosos contra servidores públicos corruptos que laceran los recursos públicos, la paz social e inclusive la seguridad nacional, anteponiendo el interés personal sobre el bien común, teniendo como delitos más comunes conexos a la corrupción, el peculado, cohecho, extorsión, abuso de autoridad, tráfico de influencias y la colusión. Esta Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca, implementará un programa de acción consistente en iniciativas de ley y reformas a la

## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



legislación estatal tendientes a prevenir, sancionar y erradicar la corrupción, así como promover una cultura anticorrupción, trabajaremos arduamente con el Comité Coordinador y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, para que en coordinación erradiquemos los alarmantes índices de corrupción en el Estado, y así, lograr reivindicar la confianza de las y los ciudadanos hacia los servidores, y crean en la integridad de las Instituciones; las acciones legislativas que se establezcan desde esta comisión que me honro en presidir, será con la finalidad de hacer justicia y que todo ciudadano sea considerado como igual y no como se ha venido realizando con trato preferente a los funcionarios públicos y a la pequeña minoría que ha lucrado con el influyentísimo. Por último es pertinente exponer con toda claridad: "Al margen de la Ley, nada, por encima de la Ley, nadie". Muchas gracias. Ciudadanos diputados y diputadas integrantes de esta comisión, si alguno de ustedes gusta hacer uso de la voz manifiéstelo levantando la mano.

-Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez. Buenas tardes a los invitados especiales, a los compañeros diputados que integran esta LXIV Legislatura, creo que hoy la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, tiene un gran reto y el reto que tenemos nosotros como legisladores es proponer iniciativas y también coordinarnos con el Fiscal y con los demás órganos encargados del combate a la corrupción, para que mejoremos ese sistema en el Estado, también uno de los retos que tenemos es homologar la Ley Estatal con la Ley Federal, para así lograr lo que se quiere y que seamos realmente los portavoces de los oaxaqueños, para que cada vez tengamos un mejor Oaxaca, muchas gracias.

-Diputada Elena Cuevas Hernandez: Muy buenas tardes a todos ustedes, ciudadano Presidente de esta Comisión, diputados y diputadas que nos acompañan y a todos los medios que también nos acompañan hoy y público en general, en nuestro país han existido importantes cambios de la legislatura a nivel nacional, estatal y municipal, uno de ellos representa el Sistema Nacional de Combate a la Corrupción, en Oaxaca son recientemente las reformas legales en dicha materia, con las cuales integra el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y la instalación de un Consejo Ciudadano, sin embargo los retos que enfrentan estos sistemas son múltiples, pues por una parte existe un gran desconocimiento de la ley y por otra parte faltan compromisos de servidores públicos y de los mismos ciudadanos para fortalecer y hacer una realidad el combate aquí en Oaxaca; por ello me congratula ser parte integrante de la LXIV Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, porque estoy segura que cada uno de sus integrantes asumiremos con honestidad, con respeto, con un gran compromiso y así contribuir con el combate real y frontal a la corrupción, que es un cáncer social que lacera en nuestra sociedad y en nuestras instituciones; en hora buena, deseo el mayor de los éxitos a cada uno de mis compañeros diputados que integran esta Comisión, gracias.

-Diputado Noé Doroteo Castillejos: Muchísimas gracias a todas y todos, muy buenas tardes a los medios de comunicación, a las compañeras y compañeros diputados de esta legislatura, a los ciudadanos funcionarios e integrantes de los distintos órganos

## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

del OSFE, del Sistema al Combate a la Corrupción, a todas y a todos por su presencia muchísimas gracias, es de verdad un honor el participar en esta importante comisión que preside nuestro amigo el diputado Freddie Delfín, lo hago en carácter de integrante de esta Comisión y también por supuesto en carácter de coordinador de la fracción del Partido del Trabajo y como parte de la Junta de Coordinación Política donde hemos abordado la relevancia que tiene el combate a la corrupción, creo que el contexto que estamos viviendo en el país en los nuevos tiempos amerita un trabajo interinstitucional, de mucha colaboración, de mucha coordinación y por su puesto para nosotros que todas las medidas que podamos adoptar para que la corrupción pueda eliminarse comenzando a disminuirse me parece que va ser mínimo ante lo que la gente espera de nosotros, en el gobierno, en la legislatura, en los otros poderes del estado de los órganos autónomos es decir es una cruzada que deberíamos todos y todas asumir a cabalidad, cuentan con nosotros y lo vamos hacer con mucho compromiso con mucha responsabilidad pensando en el bien de Oaxaca, muchísimas gracias y en hora buena

-Diputado Horacio Sosa Villavicencio: Bueno a los medios de comunicación, a los compañeros diputados, a los funcionarios, me siento hoy muy comprometido en formar parte de esta comisión permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción hoy tenemos ese compromiso que el pueblo de Oaxaca nos ha dado y que no vamos a defraudar, vamos a trabajar de la mano, con la sociedad con los diferentes órganos de vigilancia que hay en los municipios en el estado y que vamos a tener ese compromiso de dar resultados, hoy el pueblo de México, y el pueblo de Oaxaca quieren resultados, no podemos más ser cómplices de los funcionarios en turno, muchas gracias.

-Diputado Horacio Sosa Villavicencio: Agotado este punto procederé al desahogo del siguiente punto del orden del día que es el relativo al nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca.

-Diputado Freddie Delfin Avendaño: que con fundamento en lo previsto por el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y artículo 30 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designo al Licenciado Luis Arturo González García como Secretario Técnico de esta comisión; por lo que solicito se pongan de pie para tomarle protesta a dicho cargo: Ciudadano Luis Arturo González García, ¿ Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado? ”.

-Secretario Técnico: Sí Protesto.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

-Diputado Fredie Delfín Avendaño: Si así no lo hiciere, que el pueblo se lo demande. Por lo que agotado este punto solicito a Usted Secretario Técnico se sirva continuar con el desahogo del orden del día.

-Secretario Técnico: Con su venia presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos generales, por lo que pregunto a los presentes integrantes de esta comisión permanente, ¿alguien tiene algún asunto general que tratar? **Al no existir intervención, ciudadano presidente le informo que no hay ningún asunto general que tratar.**

-Diputado Fredie Delfín Avendaño: Continúe con el desahogo del orden del día señor secretario.

-Secretario Técnico: Con gusto señor presidente, el siguiente punto del orden del día es la declaratoria de clausura de la sesión.

-Diputado Fredie Delfín Avendaño: Sírvanse los presentes ponerse de pie. Siendo las 14:30 horas del día tres de diciembre del presente año se levanta la presente sesión de instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. Muchas gracias, buenas tardes.

### COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ